

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente:		SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS "PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA FERROVIARIA ALGECIRAS-ZARAGOZA. PRC-0145.02, PRC-0145.03, PRC-0145.04, PRC-0145.05, PRC-0146.03, PRC-0146.04" y "PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE 750 M EN LAS ESTACIONES DE ÉPILA, MORÉS, PARACUELLOS-SAVIÑÁN, ARCOS DE JALÓN, SIGÜENZA, JADRAQUE Y HUMANES DE MOHERNANDO. PRC-0108.07, PRC-0108.08 Y PRC-0108.09"		
3.24/27507.0124				
Plazo de ejecución del contrato		QUINCE (15) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		2.113.499,73 €	443.834,94 €	2.557.334,67 €
Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
	 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		2.113.499,73 € (Sin IVA)		
Fecha Inicio de Expediente:		03.04.2024		

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

Previo deliberación del Comité de Contratación de la Entidad, en su sesión de fecha 10 DE junio de 2024.

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.l) del Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF, esta Presidencia

RESUELVE

10.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: **SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS "PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA FERROVIARIA ALGECIRAS-ZARAGOZA. PRC-0145.02, PRC-0145.03, PRC-0145.04, PRC-0145.05, PRC-0146.03, PRC-0146.04" y "PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE 750 M EN LAS ESTACIONES DE ÉPILA, MORÉS, PARACUELLOS-SAVIÑÁN, ARCOS DE JALÓN, SIGÜENZA, JADRAQUE Y HUMANES DE MOHERNANDO. PRC-0108.07, PRC-0108.08 Y PRC- 0108.09"**

EXPEDIENTE Nº: 3.24/27507.0124.

20.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterio/s de adjudicación / Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio)
<input type="checkbox"/> Abierto Simplificado	
<input type="checkbox"/> Restringido	
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación	
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	
<input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: YPYV3S802KGAG5M8X02GR41V5M
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS "PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA FERROVIARIA ALGECIRAS-ZARAGOZA. PRC-0145.02, PRC-0145.03, PRC-0145.04, PRC-0145.05, PRC-0146.03, PRC-0146.04" y "PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE 750 M EN LAS ESTACIONES DE ÉPILA, MORÉS, PARACUELLOS-SAVIÑÁN, ARCOS DE JALÓN, SIGÜENZA, JADRAQUE Y HUMANES DE MOHERNANDO. PRC-0108.07, PRC-0108.08 Y PRC- 0108.09"

EXPEDIENTE Nº: 3.24/27507.0124.

AUTORIZACIONES

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Aprueba	Firma: ÁNGEL CONTRERAS MARÍN	Cargo: Presidente
---------	-------------------------------------	--------------------------

